

¿QUÉ HACER ...

SI ENCUENTRAS UN ANIMAL ABANDONADO?

- ✓ Acércate a una clínica veterinaria por si tiene microchip, examinar su estado de salud, y saber su edad aproximada.

Si está identificado, **acabas de salvar a un animal perdido de morir atropellado y a una familia a encontrar a su mascota.**

- ✓ Si no tiene identificación, no lo dejes que sufra en la calle, pase hambre, frío en invierno y calor en verano, le puedan atropellar o maltratar... **Mírale a los ojos y dale una oportunidad**
- ✓ **Hazle unas fotos** de cara y cuerpo para poner **carteles**, para encontrar a su dueño o por si alguien lo quisiera adoptar; llévalos a los veterinarios, las televisiones y la radio.
- ✓ **Tienes la opción de quedártelo** y darle un hogar, haciendo así un gran favor a la Sociedad, y al perro o gato en concreto, que te lo agradecerá el resto de su vida con su cariño y fidelidad.
- ✓ Si te resulta imposible quedártelo de forma definitiva, valora la posibilidad de **hacerte cargo** de él o si conoces a alguien que pueda hacerlo **de forma provisional** mientras se le encuentra un hogar definitivo.
- ✓ Si no recibes respuesta de los anuncios, y siempre que no decidas adoptarlo tú mismo, puedes ponerte en contacto con las **asociaciones protectoras** de las que tengas buenas referencias y que teniendo instalaciones y espacio para albergarlo, sepas a ciencia cierta que no son perreras municipales, pues **en las perreras sería sacrificado en un plazo de 13 a 15 días hábiles.**
- ✓ También puedes llamar a la **BOLSA de ADOPCIONES de la ASOCIACIÓN SOLÚCAR: no tenemos posibilidad de recogerlo**, pero esto no nos impide ponerlo en adopción y ayudarte a encontrarle una buena familia. Si trabajamos juntos, no tardaremos mucho en encontrar un nuevo adoptante que lo valore como merece.

Habrás salvado a un buen animal, y una familia humana será también más feliz

Él te lo agradecerá eternamente

**No lo dudes, ayuda a los animales
y ayudarás a muchas personas**

¿QUÉ HACER ...

SI PIERDES A TU MASCOTA?

- ✓ **Acércate a una clínica veterinaria** y denuncia su pérdida para dar parte en el Registro de Identificación Animal.
- ✓ **Prepara carteles** y distribúyelos por todas partes, principalmente por la zona donde se perdió, si es posible con fotografía, y con las características de tu mascota. No olvides poner tu teléfono de contacto.
- ✓ Lleva carteles e informa a las **televisiones** locales, **radios**, **periódicos**, **tiendas de animales**, a todas las **clínicas veterinarias** y a las **asociaciones protectoras** que conozcas... así como cualquier otro lugar donde te dejen poner en un sitio visible tu cartel.
- ✓ Informa a la **Policia Local**, la **Nacional** y a la **Guardia Civil**, y llévalos carteles.
- ✓ Acércate a la **Perrera Municipal de Puerto Real**, a la **de Rota** y a la **de Jerez**, ya que alguien pudo avisar para que lo recogiesen o llevarlos ellos mismos allí.

¿CÓMO PREVENIR ...

LA PÉRDIDA DE TU MASCOTA?

- ✓ **Llévalo siempre identificado**, con collar (chapa con su nombre y tu teléfono), microchipado.
- ✓ Evita las vías de escape (puertas abiertas, vallas rotas, ...). **Edúcalo** para que no salga de su territorio, que no vaya con otras personas o animales, y si esto ocurre a que responda a tu llamada. **No lo dejes suelto** por la calle.
- ✓ **Ten cuidado en épocas de celo**. La esterilización es conveniente para evitar embarazos, es un beneficio para su calidad de vida y ayuda a evitar que se escape y se pierda.



*Asociación de Amigos
de los Animales
~ SOLUCAR ~*

695 48 63 63